

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2012

DISTRITO FEDERAL

APLICAN MULTAS A PRD Y A LEGISLADOR ELECTO

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) ratificó la multa impuesta por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) de 17 mil 946 pesos al diputado federal electo Alejandro Sánchez por hacer promoción de su figura con recursos públicos, así como la sanción de 215 mil 92 pesos al Partido de la Revolución Democrática (PRD) por la falta de su militante. En sesión de Tribunal, los magistrados consideraron que Sánchez Camacho no ajustó la difusión de la propaganda a los tiempos electorales, por lo que se consideró que su contenido era político. La queja tuvo su base en la pinta de bardas en la delegación Milpa Alta, las cuales fueron defendidas por el PRD y Sánchez Camacho como no políticas y/o electorales. Los magistrados consideraron declarar como inoperante el argumento vertido por Sánchez Camacho y el PRD que pedían analizar los hechos materia de la queja con base en la ley orgánica de la Asamblea Legislativa, pues la resolución combatida tenía por objetivo difundir las actividades legislativas, lo que no hizo el diputado federal electo fue, ajustar la difusión de la propaganda a la temporalidad marcada. (REFORMA, P.4, LORENA MORALES)

YUCATÁN

ARRIBAN NUEVOS ALCALDES

A partir del primer minuto del 1 de septiembre tomarán protesta 105 alcaldes de Yucatán, con excepción del municipio de Mama, donde habrá elección extraordinaria, luego de un singular empate en las votaciones del pasado 1 de julio entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN). Tomaron posesión los 25 diputados locales de la nueva LX legislatura. La primera sesión será para elegir un consejo municipal. (EL UNIVERSAL P. 2, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2012

ES TIEMPO DE CONCORDIA Y UNIDAD: LUNA RAMOS

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dijo que “es tiempo del compromiso y de la acción ciudadana, de la concordia y la confianza, de la fortaleza de nuestra unidad como pueblo: es el tiempo de México”. “Es momento que la normalidad de la actividad estatal y la vigencia de la tolerancia democrática se haga vigente. Es el tiempo de la labor conjunta de las instituciones públicas para afrontar con responsabilidad y visión de Estado, moderación y sensatez los retos que el país atraviesa”, sostuvo. Durante la sesión solemne de entrega de constancia de Presidente Electo a Enrique Peña Nieto, dijo que durante el proceso electoral que concluye, los magistrados actuaron con transparencia y mantuvieron abierta la puerta para escuchar a los actores. El proceso electoral federal representó un ingente desafío por la naturaleza de la contienda y la concurrencia, como nunca, de distintos procesos electorales locales, admitió. Destacó, sin embargo, que en el Tribunal “actuamos con la transparencia requerida, discutimos públicamente los razonamientos de nuestras sentencias y, con el debido respeto, mantuvimos siempre abierta la puerta de esta casa de la justicia electoral para escuchar y considerar los alegatos planteados por cada una de las partes”. Luna Ramos aseguró a nombre de los siete magistrados del TEPJF que las decisiones judiciales pusieron fin a las diferencias político-electorales, en defensa del interés general. “Sí, México vivió una intensa contienda electoral, en donde prevaleció, como es usual, el vigoroso contraste de ideas y la discrepancia partidista, que fueron moderados con la fortaleza de sus instituciones y la vigencia de la ley”, aseveró. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; INTERNET: NOTIMEX, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX; YUCATÁN.COM.MX, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; LA RAZÓN, JUAN CARLOS; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; LA JORNADA JALISCO.COM, NOTIMEX; EL SIGLO DE TORREÓN, NOTIMEX; EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; TELÉFONO ROJO.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN MÉXICO.COM, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN)

RECIBE PEÑA CONSTANCIA DE PRESIDENTE ELECTO PARA EL PERIODO 2012-2018

Enrique Peña Nieto recibió la constancia que lo acredita como Presidente Electo para el periodo 2012-2018 por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En sesión solemne de la Sala Superior del TEPJF, el magistrado presidente Alejandro Luna Ramos entregó la constancia de mayoría a Peña Nieto, quien a partir del 1 de diciembre se convertirá en el nuevo mandatario de México. Ante los siete magistrados electorales; el secretario de Gobernación, Alejandro Poiré; líderes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); así como familiares del político mexiquense de 46 años, se realizó la ceremonia protocolaria con la que concluye el proceso electoral 2011-2012. Peña Nieto recibió la constancia y se comprometió a impulsar, a partir del 1 de diciembre, cuando asuma el cargo, cambios de fondo en seguridad, desarrollo social y educación en el país. “Es momento de ver para adelante y escribir un nuevo capítulo de éxito en la historia nacional”, indicó en su discurso de 16 minutos el próximo Presidente de la República, quien asistió acompañado de su esposa Angélica Rivera. Un poco antes, el presidente del TEPJF, Alejandro Luna Ramos, hizo un recuento del proceso electoral 2011-2012, y expuso que si bien el Tribunal tiene la última palabra en la materia, siempre tiene la primera de las manos extendidas para trabajar por la nación. “Es momento que la normalidad de la actividad estatal y la vigencia de la tolerancia democrática se hagan vigentes”, dijo el magistrado electoral ante los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), consejeros electorales, legisladores federales y líderes partidistas. (LA RAZÓN, P. 1 Y 3, NACIONAL, DAVID SAÚL VELA; REFORMA, P. 1 Y 2, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ Y MARIEL IBARRA; EXCÉLSIOR, P. 1, 4 Y 5, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ, EL UNIVERSAL, P. 4 Y 6, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; LA PRENSA, P. 1 Y 3, NACIONAL, ANTONIO DE MARCELO; LA JORNADA, P. 1 Y 5 NACIONAL, ALONSO URRUTIA Y FABIOLA MARTÍNEZ; RÉCORD, P. 30, DEPORTES, REDACCIÓN; RUMBO DE MÉXICO, P. 1 Y 14, NACIONAL, NOTIMEX; METRO, P. 1 Y 10, LESLIE GÓMEZ; IMPACTO EL DIARIO, P. 1, 4 Y 5, NACIONAL; IMPACTO EL DIARIO, P. 1, 4 Y 5, NACIONAL, NANCY NARVÁEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 3, NACIÓN, CARLOS LARA, INTERNET: NOTIMEX.COM, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ; LE MONDE.FR, AFP)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2012

DECLARA TEPJF A PEÑA NIETO PRESIDENTE ELECTO 2012-2018

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró a Enrique Peña Nieto como Presidente Electo para el periodo del 1 de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2018. En Sesión Pública, la Sala Superior del TEPJF aprobó por unanimidad la resolución jurisdiccional de Cómputo Final, Calificación de la Elección y declaración de Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, bajo el argumento de que los comicios del 1 de julio pasado fueron libres, auténticos y equitativos en términos de la Constitución y conforme a derecho. Marco Antonio Zavala, secretario General de Acuerdos del TEPJF, dio lectura al proyecto aprobado por unanimidad y destacó que en el cómputo final de la elección presidencial en los 300 distritos electorales, la coalición Compromiso por México obtuvo un total de 19 millones 158 mil 92 votos. A la coalición Movimiento Progresista correspondieron 15 millones 848 mil 827; al Partido Acción Nacional (PAN) un total de 12 millones 732 mil 660; a Nueva Alianza, un millón 146 mil 085 votos; y a otros candidatos 20 mil 625; anulados un millón 236 mil votos, y la votación total fue de 50 millones 143 mil 616 sufragios. El magistrado Flavio Galván aseguró que su compromiso fue únicamente con la Constitución y con las leyes que de ella emanan, consciente de la implicación que sus decisiones tendrán para los poco más de 112 millones de mexicanos. En su oportunidad, el magistrado Manuel González Oropeza destacó que el acatamiento a las resoluciones del máximo Tribunal Electoral no depende de voluntades individuales, sino del imperio de la propia Constitución. México es un país de instituciones y no de caudillos, recalcó. También hizo notar que evidentemente los mexicanos se pronunciaron a favor del multipartidismo, como lo demuestra el hecho de que los ciudadanos decidieron que al PRI le corresponda 38.21% de la representatividad política de la sociedad, a la izquierda 31.59 y al PAN 25.41 por ciento. Por su lado, la magistrada María del Carmen Alanís aseguró que las decisiones del Tribunal se tomaron desde la jurisdicción y no desde la política, y se congratuló de que se haya llegado a la declaratoria de Presidente Electo sin violencia, a través de un proceso electoral pacífico. Salvador Nava, que se había adelantado a declarar a Peña Nieto antes de la votación de sus pares, esta vez se limitó a reconocer el intenso trabajo desarrollado por todo el personal del Tribunal para resolver todas las impugnaciones, sacrificando horas de sueño y descanso. En tanto el magistrado Constancio Carrasco, prefirió no hablar, pero sí votó a favor del dictamen. Por su parte, el magistrado Pedro Esteban Penagos López, consideró que procede declarar la validez de la elección al no haberse acreditado violaciones que hubieran trascendido a su resultado. Manifestó que en los comicios los ciudadanos ejercieron su sufragio con libertad y sin coacción alguna y prevalecieron los principios de equidad, legalidad, certeza e imparcialidad. (REFORMA, P. 3, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ Y MARIEL IBARRA; EL PAÍS, P. 1 Y 10, NACIONAL, SALVADOR CAMARENA; EXCÉLSIOR, P. 1, 4 Y 5, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; OVACIONES, P. 1 Y 3, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; LA PRENSA, P. 2, NACIONAL, ALEJANDRO COLÓN; EL UNIVERSAL, P. 4, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; LA JORNADA, P. 1 Y 5 NACIONAL, ALONSO URRUTIA Y FABIOLA MARTÍNEZ; MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, JUAN PABLO BECERRA; EL SOL DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; UNOMÁSUNO, P. 1, 6 Y 7, NACIONAL, ENRIQUE LUNA; OVACIONES, P. 1 Y 3, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y GABRIEL ANDRADE; EL UNIVERSAL.COM, ALBERTO MORALES Y FRANCISCO RESÉNDIZ; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, NOTIMEX; NOTICIEROS TELEVISIA.COM, REDACCIÓN; LA RAZÓN.COM, NOTIMEX; LA PRENSA.COM, EL SOL DE MÉXICO; EL PORVENIR.COM, EL UNIVERSAL; EL GOLFO.INFO, LA RAZÓN; YAHOO.COM, EL UNIVERSAL; CNN MÉXICO.COM, MAURICIO TORRES; RADIO: IMAGEN INFORMATIVA, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, RADIO CENTRO; TELEVISIÓN: VISIÓN 40, ÓSCAR MARIO BETETA; NOTICIERO, LOLITA AYALA, TELEVISIA; MILENIO NOTICIAS, TANIA DÍAZ; EL NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEVISIA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2012

HAY QUE CUMPLIR LA GRAN HAZAÑA DE TRANSFORMAR A MÉXICO: PEÑA

Enrique Peña Nieto, Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, agradeció al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por haber ratificado su triunfo del pasado 1 de julio y dijo que debemos “estar orgullosos de tener sólidas instituciones”. Luego de recibir la constancia como Presidente Electo, Peña Nieto informó que en los próximos días dará a conocer su equipo de transición, por lo que sostuvo que “ha llegado el momento de dar el siguiente paso, de tener una democracia de resultados en la que el gobierno responda con hechos”. Declaró que “es momento ya de cumplir la gran hazaña de transformar a México, demostremos al mundo que en democracia sí es posible realizar transformaciones de fondo”. El ex gobernador mexiquense aseguró que todos tienen la obligación de respetar los resultados electorales, ya que de antemano sabían que “hay reglas, tiempos y procedimientos” y todos los aceptaron. Por último, Peña Nieto aseguró que cumplirá sus promesas de campaña, y destacó que “México tendrá una Presidencia moderna, responsable, abierta a la crítica, dispuesta a escuchar y a tomar en cuenta a todos los mexicanos”. (REFORMA, P. 1 Y 8, NACIONAL, MARIEL IBARRA Y LESLIE GÓMEZ; LA PRENSA, P. 2, NACIONAL, ALEJANDRO COLÓN; OVACIONES, P. 1 Y 3, NACIONAL, ARMANDO NAVARRETE Y PATRICIA RAMÍREZ; EL UNIVERSAL, P. 1, NACIÓN, NAYELI CORTÉS Y CARINA GARCÍA; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA Y MIRIAM CASTILLO; LA JORNADA, P. 1 Y 5 NACIONAL, ALONSO URRUTIA Y FABIOLA MARTÍNEZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 2, MAGALI MARLENE JUÁREZ; UNOMÁSUNO, P. 5, NACIONAL, IGNACIO ÁLVAREZ, EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, REDACCIÓN; MILENIO.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; PROCESO.COM, REDACCIÓN; YAHOO.COM, EL UNIVERSAL; CNN MÉXICO.COM, MAURICIO TORRES; EL MAÑANA.COM, NOTIMEX, TELÉFONO ROJO.COM, JUAN PABLO ZAMORA; W RADIO.COM, MARIANA ESCOBEDO; UNONÁSUNO.COM, REDACCIÓN; RADIO: FORMATO 21, CARLOS GONZÁLEZ, GRUPO RADIO CENTRO; RADIO: CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA, GRUPO FÓRMULA; LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO; TELEVISIÓN: INFORMATIVO 40, HANNIA NOVELL, PROYECTO 40 JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEVISIÓN)

FELICITA CALDERÓN A PEÑA NIETO

Felipe Calderón, presidente de México, se comunicó vía telefónica con Enrique Peña Nieto, para felicitarlo, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitiera la Declaración de Validez de la Elección y de Presidente Electo. Durante la llamada, acordaron sostener una reunión la próxima semana, en la cual se iniciará formalmente la transición gubernamental de la Administración 2006-2012. El jefe del Ejecutivo le deseó al priísta, también, el mayor de los éxitos al frente de su gestión en el Ejecutivo federal a partir del 1 de diciembre de 2012 y le ofreció su apoyo para que dicha gestión resulte exitosa. (LA PRENSA, P. NACIONAL, MARIO MARTÍNEZ; LA RAZÓN, P. 1 Y 3, NACIONAL, DAVID SAÚL VELA; EL UNIVERSAL, P. 4, NACIÓN, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, CECILIA TÉLLEZ; EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, GEORGINA OLSÓN; RÉCORD, P. 31, DEPORTES, REDACCIÓN; RUMBO DE MÉXICO, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN; IMPACTO EL DIARIO, P. 5, NACIONAL, ANA CECILIA GARCÍA; OVACIONES, P. 1 Y 3, NACIONAL, AIDA RAMÍREZ; UNOMÁSUNO, P. 5, NACIONAL, GUILLERMO CARDOSO; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, JORGE RAMOS; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, GLORIA HERNÁNDEZ AGUILAR; MILENIO.COM, SILVIA ARELLANO; TELÉFONO ROJO.COM, REDACCIÓN; RADIO: LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO; JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA; ENFOQUE NOCTURNO, RAÚL SÁNCHEZ CARRILLO; NÚCLEO RADIO MIL; CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA, TELEVISIÓN: GRUPO FÓRMULA; MILENIO NOTICIAS, JOSUÉ BECERRA; EL NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEVISIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2012

POIRÉ ASISTE A ENTREGA DE CONSTANCIA DE EPN

El secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, llegó a la sesión solemne donde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entregó la constancia de Presidente Electo a Enrique Peña Nieto. El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) asistió a la sede del Tribunal con la representación del Poder Ejecutivo federal. A la ceremonia donde Peña Nieto recibió la constancia que lo acredita como Presidente Electo para el periodo 2012-2018. Asimismo acudieron Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), y Pedro Joaquín Coldwell, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI). (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, NOTIMEX; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, NOTIMEX; LA RAZÓN.COM, NOTIMEX; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; TELÉFONO ROJO.COM, REDACCIÓN)

AMLO RECHAZA FALLO DEL TEPJF; LLAMA A DESOBEDIENCIA CIVIL

Andrés Manuel López Obrador rechazó el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que declaró infundado el juicio de nulidad promovido por la coalición Movimiento Progresista para invalidar la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, y llamó a sus partidarios a la desobediencia civil, "porque las elecciones no fueron ni limpias, ni libres, ni auténticas". Sostuvo que la desobediencia civil "es un honroso deber, cuando se aplica contra los ladrones de la esperanza y la felicidad del pueblo", y convocó a sus partidarios a reunirse el domingo 9 de septiembre a las 11 de la mañana para definir "lo que sigue", pues dijo que no convalidará un régimen injusto, corrupto y lleno de complicidades. El ex candidato presidencial advirtió que "aunque nos sigan atacando, acusándonos de malos perdedores, de locos, mesiánicos, necios, enfermos de poder y otras lindezas, preferimos esos insultos a convalidar o formar parte de un régimen injusto, corrupto y de complicidades que está destruyendo a México". López Obrador acusó que las instituciones del país "están secuestradas por la delincuencia de cuello blanco" y por eso, afirmó que no reconocerá "a un poder ilegítimo surgido de la compra del voto y de otras violaciones graves a la Constitución y a las leyes". (REFORMA, P. 1 Y 6, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; LA RAZÓN, P. 1 Y 5, NACIONAL, FELIPE RODEA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 5, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, ISABEL GONZÁLEZ; LA JORNADA, P. 1 Y 7 POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO Y ANDREA BECERRIL, LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 5, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EL UNIVERSAL, P. 8, NACIÓN, FRANCISCO NIETO; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, POLÍTICA, LILIANA PADILLA; EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; METRO, P. 11, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; RÉCORD, P. 30, NACIONAL, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, CARLOS ACOSTA; UNOMÁSUNO, P. 8 Y 9, NACIONAL, REDACCIÓN; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 6, NACIONAL, BIANCA GUERRA; OACIONES, P. 2, NACIONAL, URBANO BARRERA; INTERNET: MILENIO.COM, LILIANA PADILLA; EL ECONOMISTA MX, REDACCIÓN; CNN MÉXICO.COM, BELÉN ZAPATA; ECÉLSIOR.COM.MX, ISABEL GONZÁLEZ; EL MAÑANA.COM.MX; MILENIO; TV NOTAS.COM.MX, REDACCIÓN; ALTONIVEL.COM, REDACCIÓN; ARISTEGUI NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM.MX, REDACCIÓN; GRUPOFORMULA.COM, REDACCIÓN; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; CAMBIO DE MICHOACÁN.COM.MX, REDACCIÓN; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM.MX; REDACCIÓN QMEX; SIN EMBARGO.COM.MX; REDACCIÓN, ADN POLÍTICO.COM; TANIA L. MONTALVO; LA CRÓNICA.COM.MC, REDACCIÓN; TABASCO HOY.COM, REDACCIÓN; NOTICIEROS TELEVISIVA ESMAS.COM, REDACCIÓN; RADIO: PANORAMA INFORMATIVO, IÑAKI MANERO, GRUPO ACIR; ATANDO CABOS, DENISE MAERKER, GRUPO FÓRMULA; LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO; MVS NOTICIAS, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES; IMAGEN INFORMATIVA, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, RADIO CENTRO; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, CLAUDIA OVALLE, MILENIO TELEVISIÓN; MILENIO NOTICIAS, JOSUÉ BECERRA, MILENIO TELEVISIÓN; NOTICIERO, LOLITA AYALA, TELEVISIVA; INFORMATIVO 40, HANNIA NOVELL, TV AZTECA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2012

DESPLÉGADO/ AL PUEBLO DE MÉXICO

Andrés Manuel López Obrador publicó un desplegado que menciona lo siguiente: “Informo que no puedo aceptar el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ha declarado válida la elección presidencial. Las elecciones no fueron limpias ni libres ni auténticas. En consecuencia, no voy a reconocer un poder ilegítimo surgido de la compra del voto y de otras violaciones graves a la Constitución y a las leyes. Actuar de otra manera implicaría traicionar a millones de mexicanos que luchan contra la simulación, la farsa y en favor de un cambio verdadero. Es cierto que debemos respetar a las instituciones, pero en buena medida, el problema de México radica en que las instituciones están secuestradas por la delincuencia de cuello blanco. Un Estado que no procura la justicia ni la democracia, no es más que un instrumento de poder al servicio de un grupo de intereses creados. Convoco a todos los partidarios de la democracia y de nuestro movimiento a que nos congreguemos en el Zócalo de la ciudad de México el domingo 9 de septiembre, a las 11 de la mañana. Ahí definiremos lo que sigue”. (LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR)

OPTARÁ PRD POR LEY, DEMOCRACIA Y LEGALIDAD ANTE EL FALLO DEL TEPJF

Ante el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la validez de la elección presidencial el Partido de la Revolución Democrática (PRD) optará por la ley, la justicia, la democracia y la legalidad, aseguró el líder nacional del organismo político, Jesús Zambrano. Consideró que los magistrados más que juzgar la elección juzgaron el recurso de impugnación y que su resolución profundiza “la crisis de gobernabilidad democrática”. El dirigente perredista quien leyó una declaración política y no admitió preguntas, afirmó que con ésta sentencia se pretende colocar al Movimiento Progresista en un falso y tramposo dilema de acatar la decisión del Tribunal o rebelarse contra el orden legal, frente a lo cual ese instituto político se mantendrá con una actuación acorde a la ley. Anunció que la Comisión Política Nacional del PRD y el secretariado nacional acordaron convocar a una “reunión cumbre” el próximo miércoles 5 de septiembre para diseñar una propuesta de plan de acción ante esa coyuntura. (REFORMA, P. 6, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; LA RAZÓN, P. 5, NACIONAL, JAQUELINE COATECATL; EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, ISABEL GONZÁLEZ; OVACIONES, P. 2, NACIONAL, ARMANDO NAVARRETE; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 5, NACIONAL, CARLOS ACOSTA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; INTERNET: NOTIMEX, REDACCIÓN; MILENIO.COM, LILIANA PADILLA; EL SIGLO DE TORREÓN.COM.MX, NOTIMEX; GRUPO FORMULA.COM, PILAR MARTÍNEZ; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; ULTRA.COM.MX, REDACCIÓN; EL ARSENAL.NET, NOTIMEX; UNOMASUNO.COM.MX, REDACCIÓN; TELÉFONO ROJO, NOTIMEX; PROYECTO40.COM, NOTIMEX; PERIÓDICO FACTOR.COM, NOTIMEX; RADIO: LÓPEZ DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA; LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO; FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ; GRUPO RADIO CENTRO; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, HÉCTOR DIEGO MEDINA, MILENIO TELEVISIÓN; MILENIO NOTICIAS, CLAUDIA OVALLE, MILENIO TELEVISIÓN; NOTICIAS POR ADELA, ADELA MICHA, TELEVISIVA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CON LA DECISIÓN DEL TEPJF QUEDA ACREDITADA LA LEGITIMIDAD DEL TRIUNFO DE PEÑA NIETO: COLDWELL

Pedro Joaquín Coldwell, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), llamó a los actores políticos a dejar a un lado el conflicto postelectoral y a trabajar a favor del desarrollo social, económico y en materia de seguridad pública. Dijo que con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha quedado plenamente acreditada la legitimidad del triunfo obtenido en las urnas por Enrique Peña Nieto, indicó que esta decisión de los magistrados es una muestra de respeto al Estado de derecho y a las normas jurídicas en las que se basa el proceso electoral mexicano. “El PRI exhorta a los dirigentes y al ex candidato a la presidencia Andrés Manuel López Obrador a respetar la sólidas instituciones electorales que todas las fuerzas políticas del país hemos construido y que son patrimonio de los mexicanos”; apuntó. Empleadas del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) pulen la tribuna desde la cual el dirigente nacional del tricolor llamó a los partidos de izquierda a respetar la decisión del TEPJF, que ayer declaró Presidente Electo a Enrique Peña Nieto (REFORMA, P. 2 Y 8, NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO Y REDACCIÓN; LA PRENSA, P. 4, NACIONAL, ALEJANDRO COLÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, LUCIANO FRANCO; LA JORNADA, P. 1 Y 8, ROSA ELVIRA VARGAS; EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, JAIME CONTRERAS; MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, MIRIAM CASTILLO; UNOMÁSUNO, P. 8, NACIONAL, IGNACIO ÁLVAREZ; OVACIONES, P. 1 Y 3, NACIONAL, ARMANDO NAVARRETE; IMPACTO EL DIARIO, P. 5, NACIONAL, NANCY NARVÁEZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 5, NACIONAL, CARLOS LARA; NOTICIAS MVS EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES)

#YOSOY132 RECLAMA AL TEPJF Y TOMA CASETAS

Ante la inconformidad por el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el movimiento #YoSoy132 enterró a la democracia al considerar que el ejercicio ciudadano libre e informado no pudo lograrse, ya que los órganos electorales y legislativos no estuvieron a la altura de las circunstancias. Luego de marchar por casi tres horas de Ciudad Universitaria a las instalaciones del TEPJF, los jóvenes leyeron su posicionamiento político, hicieron un performance en el que enterraron a la democracia y guardaron un minuto de silencio por la pérdida del ejercicio electoral. Frente al máximo órgano electoral y decenas de elementos de la policía que resguardaban el recinto, los casi 5 mil integrantes del movimiento juvenil manifestaron su inconformidad e indignación por el fallo que deshizo la demanda de nulidad del proceso electoral del pasado 1 de julio. La manifestación se dio por terminada cuando aproximadamente a las 21:00 horas estalló un petardo lanzado, al parecer, por los propios manifestantes, pues ello provocó que algunos empezaran a correr. Por la mañana, integrantes del movimiento #YoSoy132 se hicieron presentes en diferentes carreteras del país, donde tomaron las casetas y permitieron el libre paso de vehículos, entre ellas la México-Cuernavaca, México-Puebla, México-Querétaro y México-Toluca. (EXCÉLSIOR, P.6, NACIONAL, LILIÁN HERNÁNDEZ, REFORMA, P.7, PRIMERA, SILVIA GARDUÑO; LA RAZÓN, P.3, INFORMATIVA, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, P.6, NATALIA GÓMEZ, LA JORNADA, P.1,2 3,10-14, NACIONAL, FERNANDO CAMACHO, BLANCHE PETRICH Y ARTURO CANO; LA CRÓNICA DE HOY, P.8, NACIONAL, REDACCIÓN; LA JORNADA, EXCÉLSIOR, P.1, NACIONAL, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P.8, POLÍTICA, JOSÉ ANTONIO BELMONT; METRO, P. 11, NACIONAL, SILVIA GARDUÑO; EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 32, ESTADO DE MÉXICO, EFRAÍN MORALES; EL GRÁFICO, P. 1 Y 6, NACIONAL REDACCIÓN; LA PRENSA, P. 20, NACIONAL, NOEL ALAVARADO; INTERNET: NOTIMEX, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM.MX, NATALIA GÓMEZ; EL INFORMADOR.COM.MX; ADN SURESTE.INFO, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM.MX, REDACCIÓN; RADIO: LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO; CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA, GRUPO FÓRMULA; HOY POR HOY, SALVADOR CAMARENA, TELEVISIÓN RADIO; MVS NOTICIAS, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS JOSUÉ BECERRA, MILENIO TELEVISIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2012

EL PAÍS NECESITA QUE TODOS LOS ACTORES SE APEGUEN A LA LEY: NARRO

José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), afirmó que, una vez concluida la calificación de las elecciones del pasado 1 de julio, el país necesita que todos los actores se apeguen al marco jurídico y transformen la realidad nacional de acuerdo con lo que les permite la ley. Tras participar en la clausura de la competencia universitaria de Derechos Humanos Sergio García Ramírez, Narro señaló que las inconformidades por la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), organismo que desechó las impugnaciones de la coalición Movimiento Progresista, deben "encontrar un punto de apego" a derecho. "México necesita que todos nos atengamos al marco jurídico que nos regula. Eso es una condición inescapable. Vivir en sociedad quiere decir vivir con un marco jurídico, y que si ese marco no está bien, se transforme, se cambie, se modifique, pero que se respete", subrayó. Por tal motivo, "lo que no puede haber es el no respeto a la ley, a lo establecido, a la autoridad de los órganos que nos hemos dado los mexicanos". A los jóvenes que efectuaron una marcha fúnebre de Ciudad Universitaria al TEPJF, convocada por el movimiento estudiantil #YoSoy132, Narro les pidió recordar que "México es un gran país. Tiene problemas serios, severos, de fondo, algunos de muchos años, (pero) dentro del marco del derecho tenemos que transformar la realidad del país". (LA JORNADA, P. 16, POLÍTICA, FERNANDO CAMACHO SERVÍN)

LA SENTENCIA DEL TEPJF FUE CONTUNDENTE: SILVA-HERZOG MÁRQUEZ

La sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre el juicio de inconformidad interpuesto por la coalición Movimiento Progresista fue muy contundente, porque desechó paso a paso cada uno de los alegatos y no encontró pruebas suficientes para demostrar que la elección no era confiable, aseguró Jesús Silva-Herzog Márquez. Entrevistado por Denise Maerker en Radio Fórmula, el analista político, dijo que a diferencia de lo que sucedió hace seis años, cuando el Tribunal asumió una posición muy ambigua, ahora la respuesta fue muy dura. Recordó el planteamiento que hizo el magistrado Salvador Nava Gomar de combinar el proceso electoral con los principios constitucionales. (ATANDO CABOS, DENISE MAERKER, GRUPO FÓRMULA)

EL TEPJF HIZO UNA SENTENCIA CLARA SOBRE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

Ciro Murayama, profesor de la UNAM, aseguró que la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en torno al juicio de inconformidad SUP-JIN 359/2012 es clara, porque se hizo pedagogía jurídica debido a que fueron paso a paso, asunto por asunto, por lo que uno pudo observar "la valoración que hicieron los jueces de cada una de las pruebas que le ofreció la coalición". Entrevistado por Denisse Mearker en el programa de Atando Cabos, de Grupo Radio Fórmula, señaló que ahí hay una sentencia que puede ser muy útil para entender el por qué no se puede con la acusaciones genéricas, con afirmaciones invalidar una elección. Algo que es muy relevante de la sentencia, agregó, es que acompañó a la autoridad administrativa, "ya que está valiendo un criterio que es básico en procesos electorales, que es la definitividad de las etapas, es decir, cada etapa se va cerrando". Dijo que con mucha precisión que lo que ocurrió antes de que iniciara la campaña electoral no puede ser elemento para invalidar el proceso electoral. "Las quejas que se pusieron en el IFE en 2010 contra Peña Nieto por sus espectaculares fueron resueltas y ya no son parte del litigio actual", afirmó. Murayama dijo que el discurso que se escuchó de Jesús Zambrano, diciendo que no se están haciendo cargo de la pobreza y del desempleo, lo que está diciendo Zambrano es que querían una valoración política y el Tribunal no puede hacer una valoración de ese tipo, para desahogar un juicio que ellos interpusieron por unas pruebas concretas. (ATANDO CABOS, GRUPO FÓRMULA, DENISE MEARKER)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2012

FESTEJA PRI RESOLUCIÓN A FAVOR DE PEÑA NIETO

Al manifestar el beneplácito del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Tabasco por el resolutive del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Francisco Herrera, líder local del instituto político, señaló que "no debe quedar ninguna duda al respecto, Enrique Peña Nieto recibió la confianza de la mayoría de los mexicanos que sufragaron por él". Por su parte, Jorge Luis Áralos Ramón, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que su partido respeta la decisión de los magistrados del Tribunal Electoral; pero que no está de acuerdo con la misma, pues "hubieron evidencias claras del rebase del tope de gastos de campaña y la intervención de gobiernos estatales, además del caso Monex, entre otras irregularidades". (UNOMÁSUNO, P. 24, NACIONAL, REDACCIÓN)

¿CUÁL COMPRA DE VOTOS?

En su recurso de inconformidad, el Movimiento Progresista expuso diversos hechos, registrados antes y durante la jornada electoral que, a su juicio, implicaron compra y coacción de voto. Sin embargo, el resolutive aprobado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) indicó que hubo insuficiencia de elementos que acrediten hechos concretos de compra y coacción del voto, para que los ciudadanos sufragaran a favor de la coalición integrada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM). En el documento se señaló que no se pudo probar que a través de la entrega de tarjetas para llamadas telefónicas gratuitas, de fondeo de monederos electrónicos, de la entrega de dinero en efectivo y de despensas, materiales de construcción, diversos utilitarios y semovientes se hubiera obligado a los ciudadanos a votar por Enrique Peña Nieto. Los magistrados tampoco admitieron la existencia de acarreo de ciudadanos para sufragar, o de presión a los electores por la delincuencia organizada. No hallaron pruebas de llamadas telefónicas y transmisión de mensajes vía call center, o de la operación de "halconcitos" el día de los comicios. (REFORMA, P. 3, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

ACEPTAN ARTURO NÚÑEZ Y GRACO LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL

Ante el rechazo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de invalidar la elección presidencial del pasado 1 de julio, Arturo Núñez Jiménez, gobernador electo de Tabasco, afirmó que aunque difiere clara y categóricamente de la argumentación de los magistrados, acatará el fallo como cualquier ciudadano respetuoso del Estado de derecho y consciente de la responsabilidad que asumirá a partir del 1 de enero de 2013. Arturo Núñez expresó que por encima de su posición de lealtad personal y política hacia Andrés Manuel López Obrador está su responsabilidad institucional y compromiso con el desarrollo de los tabasqueños. Por su parte, Graco Ramírez, gobernador electo de Morelos, envió un comunicado donde convoca "a construir un acuerdo nacional", respetar el fallo del Tribunal y trabajar con Enrique Peña Nieto. Este acuerdo nacional deberá conformarse "mediante un pacto social que privilegie el diálogo y los acuerdos", postura que ha promovido en diversas instancias, principalmente entre los gobernadores electos. Desde la visión del gobernador electo, el TEPJF tuvo el tiempo necesario para revisar profundamente las pruebas presentadas por el Movimiento Progresista. (EXCÉLSIOR, P.6, FABIOLA XICOTÉNCATL Y PEDRO TONATZIN; UNOMÁSUNO, P. 24, NOTIVIAL, JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 5, NACIONAL, RENÉ VEGA; EL SOL DE MÉXICO, P. 7, MARTÍN SÁNCHEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2012

REPITE PEÑA OPERATIVO DE CALDERÓN

Para poder recibir su constancia de Presidente electo, el mexiquense Enrique Peña Nieto repitió parte de la logística y seguridad que empleó el presidente Felipe Calderón en 2006. Obligado por las protestas, el priísta tuvo que llegar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en un helicóptero. El vuelo, en el que iba acompañado por su esposa Angélica Rivera, duró apenas 10 minutos. La aeronave aterrizó en instalaciones deportivas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), que se encuentra a sólo unas cuerdas del Tribunal Electoral. Ahí ya lo esperaba un dispositivo de seguridad que incluía un equipo de bomberos, su propia escolta, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México, policías federales y elementos de la Secretaría de Marina (Semar). En los trayectos en tierra, el equipo de Peña Nieto utilizó dos convoyes de motocicletas y cinco camionetas blindadas en cada uno, y no encontró ninguna resistencia para su ingreso, debido a la colocación de mallas. Hace seis años, Calderón también arribó con más de una hora de anticipación a las instalaciones del Tribunal, donde le entregaron su constancia. En esa ocasión también se desplegó un dispositivo de seguridad que incluyó la participación de las autoridades capitalinas y federales. (REFORMA, P.8, PRIMERA, CLAUDIA GUERRERO)

VINCULAN A MONEX Y RED DE "FANTASMAS"

Las empresas "fantasma" que fueron acusadas por la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) de haber realizado un financiamiento paralelo a la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto, sí tienen relación con el Grupo Financiero Monex. En el expediente del juicio de inconformidad que fue desechado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se confirma que Grupo Comercial Inizzio, Importadora y Comercializadora Efra y Comercializadora Atama, Grupo Koleos y Grupo Empresarial Tiguan sí tiene contratos con Monex o están relacionados indirectamente con ella. Estas empresas se caracterizan porque no existen en los domicilios fiscales a los que les fueron facturadas tarjetas de prepago o monederos electrónicos, y porque sus accionistas son otros a los que reportaron en su constitución. El Tribunal declaró infundada la queja de que con estos recursos el Partido Revolucionario Institucional (PRI) compró o coaccionó votos, pero señaló que lo hacía con los elementos que tenía a su alcance pues las investigaciones que lleva a cabo el Instituto Federal Electoral (IFE) sobre las operaciones financieras de estas empresas aún no concluyen. Sin embargo, sí hace públicos los avances de las indagatorias en las que da detalles de las operaciones. De acuerdo con el resolutorio, sí existe un contrato entre Inizzio y Monex, con vigencia del 9 de abril de 2012 al 9 de octubre, para emitir, entregar y dispersar recursos a tarjetas de prepago. El fallo del TEPJF indica que se tienen elementos para apreciar que 31 tarjetas fueron entregadas por Inizzio a representantes generales por distrito y municipio. (REFORMA, P.4, PRIMERA, MARIEL IBARRA Y LESLIE GÓMEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2012

EDITORIAL/ UN PAÍS QUE ES DE TODOS

En el editorial de El Universal se menciona que: “con la declaración de validez de los comicios federales del pasado 1 de julio y la confirmación de Enrique Peña Nieto como Presidente electo de México concluyó un proceso cívico intenso, en el que tanto las instituciones como los ciudadanos estuvieron a prueba. Hoy se abre un camino para todos. Tanto para quienes obtuvieron el triunfo en el pasado proceso electoral del 1 de julio, como para quienes no lo alcanzaron. Todos, sin excepción, sabemos que aman a México y buscan que sea un país mejor, pese a que sus respectivos proyectos de nación sean diferentes. Ese punto en común debe servirnos para impulsar los cambios que el país indudablemente necesita. A su vez, quienes no ven con buenos ojos a los ganadores han de mantener dentro de la ley su tesón de que el país cambie, y de hacer propuestas de políticas públicas y de país que nos lleven hacia mejores estadios de bienestar. Tenemos que estar unidos dentro de las diferencias; compartiendo un espacio común pese a nuestra heterogeneidad. No caben los pensamientos únicos ni los análisis simplistas de la sociedad mexicana. México es plural y es un país de todos. Entender eso hará que nuestra sociedad sea mejor”. (EL UNIVERSAL, P. 1, REDACCIÓN)

VI INFORME DE GOBIERNO DE FELIPE CALDERÓN

Alejandro Poiré, secretario de Gobernación, acudirá a San Lázaro para entregar al recién instalado Congreso de la Unión, el VI Informe de Gobierno del presidente Felipe Calderón. Legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, coincidieron que el informe de Calderón tiene que ser un reflejo de la realidad del país, con las cifras auténticas sobre logros y retos en materia de seguridad, falta de empleos y crecimiento económico. (EL SOL DE MÉXICO, P.8, GABRIEL XANTOMILA)

INSTALAN LA LXII LEGISLATURA

La sesión del Congreso General de la Cámara de Diputados iniciará hoy a las 17:00 horas, tal como lo marca la Ley Orgánica. En la sesión se declarará la apertura del periodo de sesiones y habrá posicionamientos de los grupos parlamentarios, con discursos de hasta 10 minutos. Habrá un receso y en un salón adjunto al pleno, Jesús Murillo Karam, presidente de la Cámara recibirá de Alejandro Poiré, secretario de Gobernación, el paquete del VI Informe de Gobierno del presidente Felipe Calderón. Luego, Murillo Karam informará a los legisladores que se cumplió con la entrega por escrito del informe presidencial. El martes 4 del presente mes, cada una de las Cámaras del Congreso sesionará por primera vez en su respectivo recinto. (REFORMA, P.10, CLAUDIA SALAZAR)

RECHAZAN EL VI INFORME DE GOBIERNO

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) capitalina, de la Policía Federal y del Estado Mayor Presidencial, resguardarán el Palacio Legislativo de San Lázaro por la instalación del Congreso. Se espera que diversas organizaciones civiles y gremiales como #YoSoy132, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), se manifiesten en las inmediaciones de la Cámara, de Diputados en rechazo al VI Informe de Gobierno del presidente Felipe Calderón. Al respecto, Luis Alberto Villarreal, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, indicó que la seguridad de los 628 legisladores, medios de comunicación e invitados especiales está garantizada. (MILENIO DIARIO, P.12, ISRAEL NAVARRO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2012

DESTACAN CIUDADANOS CORRUPCIÓN

Hoy el Presidente entrega su VI Informe de Gobierno al Congreso de la Unión, contando con un respaldo de 64% de la ciudadanía que aprueba su labor, pero con un 49% que cree en sus mensajes. Así lo indica la vigésimo primera encuesta nacional de evaluación al jefe del Ejecutivo federal que realizó Grupo Reforma a mil 515 adultos en todo el país. Según el estudio, la mayoría de los ciudadanos evalúa favorablemente al gobierno por su desempeño en las áreas de salud y educación, pero un 50% lo reprueba en el tema de corrupción. De hecho, el sondeo registra un incremento de 12 puntos porcentuales en las opiniones desfavorables acerca del tratamiento que las autoridades le dan a este asunto, con respecto a la medición realizada en abril. Otros rubros del quehacer gubernamental en los que predominan las opiniones desfavorables son la economía, el empleo, la pobreza y la seguridad pública, con porcentajes de entrevistados que varían entre 41 y 43 por ciento. Las opiniones favorables en esos mismos rubros oscilan entre 30 y 35 por ciento. En opinión de 58% de los entrevistados, el principal problema del país sigue siendo la inseguridad pública, pero los aspectos económicos repuntaron como preocupación al registrarse un aumento de 16 a 23% con respecto a la encuesta de abril pasado. Los resultados de un sondeo a 912 líderes de opinión para evaluar a Felipe Calderón indican que el 68% de ellos considera que la guerra contra el narcotráfico la va ganando el crimen organizado. El 54% de los ciudadanos también coincide en ello. Por otro lado, el 58% de los líderes opina que el gobierno ha tenido malos o muy malos resultados en la guerra el crimen. (REFORMA, P. 9, ALEJANDRO MORENO Y MARÍA ANTONIA MANCILLAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 